

INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “CONSULTORÍA REVISIÓN MODELOS DE DETERIORO IFRS 9”
<p>Objetivo: Evaluar las ofertas presentadas en la licitación pública ID N° 1005498-4-LE19, para la contratación de los servicios de consultoría para la revisión modelos de deterioro IFRS 9 para la CMF.</p> <p>Fecha: 25 de junio de 2019.</p>

Antecedentes:

1. Apertura de Ofertas:

A las 16:00 horas del día 12 de junio de 2019, se realiza el cierre del proceso de recepción de las ofertas en la licitación señalada. El mismo día a las 16:05 horas se realiza el acto de apertura de las ofertas, aceptándose la siguiente oferta:

RUT	Oferente
77.802.430-6	EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS SPA

2. Reuniones de comisión:

Para definir el proceso de evaluación de la oferta se realiza la siguiente reunión:

Reunión: 12:00 horas del día 25 de junio de 2019, se realiza revisión y análisis de oferta recibida.

3. Verificación de antecedentes:

Durante el proceso de evaluación, se procede a verificar si la oferta cumple con la presentación de antecedentes y requisitos solicitados en las bases de licitación, según se detalla a continuación:

RUT	Razón Social	ANEXO 1-A o 1-B	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6
77.802.430-6	EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS SPA	X	X	X	X	X	NA

NA: No adjunta documento a oferta o no se puede comprobar que sea emitido correctamente.

X: Si adjunta documento a oferta.

*** Descripción de Antecedentes.**

Anexo N° 1-A o 1-B: Declaración Jurada Simple Persona Jurídica / Natural
Anexo N° 2: Identificación del Oferente
Anexo N° 3: Oferta Técnica
Anexo N° 4: Experiencia del Oferente
Anexo N° 5: Oferta Económica
Anexo N° 6: Condiciones Sustentables

Durante el proceso, no se realizan solicitud de aclaración de oferta.

El Artículo 4 de las Bases Administrativas de la licitación "Contenido de la oferta", señala:

“La oferta se compone de los antecedentes administrativos, de la oferta técnica y de la oferta económica, según se detalla en los siguientes puntos 4.1, 4.2 y 4.3, respectivamente.”

En consideración a los antecedentes expuesto en el cuadro de revisión, se informa lo siguiente:

La oferta presentada por el siguiente proveedor, continúa en la evaluación, puesto que cumple con la presentación de los anexos y antecedentes solicitados en las bases de licitación.

Oferente
EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS SPA

4. Verificación de habilidad del oferente:

Se verifica la habilidad del oferente que continúa participando en el proceso conforme a lo solicitado en las bases de la licitación, según se detalla a continuación:

Oferente	Habilidad en Chileproveedores
EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS SPA	Si

5. Verificación de ofertas económicas:

El artículo 3.- Datos básicos de la licitación y 12.2.- Condiciones básicas del contrato de las Bases Administrativas de la licitación señala:

"El presupuesto disponible total de la contratación será de \$6.000.000.- (seis millones de pesos), impuestos incluidos."

El punto 4.5.- de las Bases Administrativas de la licitación "Inadmisibilidad de las ofertas", señala:

"Las ofertas presentadas por los oferentes serán declaradas inadmisibles cuando:

(...) 6. Sobrepasen el presupuesto disponible para la contratación del servicio requerido."

La oferta presentada por el siguiente proveedor, no continúa en el proceso, puesto que su oferta sobrepasa el presupuesto disponible para la contratación señalado en las bases de la licitación:

Oferente	Valor total exento de IVA
EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS SPA	\$ 48.305.000

6. Verificación de ofertas técnicas:

No se realiza evaluación de la oferta, debido que el único oferente incurre en inadmisibilidad.

7. Desarrollo de la evaluación de la oferta:

De acuerdo a lo anterior, no se procedió a evaluar la propuesta presentada por el único proveedor que presento oferta, debido a que su oferta es inamisible al superar el presupuesto disponible para la contratación del servicio.

8. Verificación de habilidad y confidencialidad de la comisión:

Constituida la Comisión Evaluadora, sus miembros proceden a dejar constancia que:

- No se encuentran inhabilitados para participar en el proceso y que no presentan conflictos de interés con los proveedores a evaluar.

- Se compromete a guardar estricta confidencialidad de las deliberaciones realizadas en este proceso de evaluación.

9. Propuesta de la comisión evaluadora:

En razón de todo lo precedentemente señalado, así como en cumplimiento del proceso de evaluación descrito en las bases de licitación y según los criterios correspondientes, detallados en los puntos anteriores, esta Comisión propone declarar inadmisibles la oferta presentada, según tabla que precede y declarar desierta la licitación.

Proveedor	Motivo	Bases
EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIAS SPA	Presenta una oferta económica total superior al presupuesto disponible establecido en las bases de licitación, por lo cual, no cumple con lo establecido en el punto "1" de la letra "B" del numeral 7.1 artículo 7 de las bases de licitación pública y no cumple con lo establecido en el 12.2 "Condiciones de la Contratación" en lo referido a "Precio y forma de pago" de las bases administrativas de licitación pública.	Punto N° 6 del numeral 4.5.- Inadmisibilidad de las Ofertas, artículo 4.- Contenido de la Oferta de las bases administrativas de licitación.

Firmas:

**María Fernanda Plaza
Sánchez**
Jefe División Supervisión
de Seguros de Vida

Jacqueline Isla Díaz
Jefe División Supervisión
de Seguros Generales

Christian Rojas Cortés
Analista Departamento de
Abastecimiento

